

301010

13 JAN



301010

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FELIPE GONZALEZ VERGARA, de nacionalidad española, residente en E S T E P A (SEVILLA-ESPAÑA), calle Médico Alvarez Muñoz, 37, por: "UNA MAQUINA PARA SECAR HARINA".

Memoria Descriptiva

Para aumentar el rendimiento en la preparación de la harina destinada a la elaboración de dulces y confituras hay que proceder a un resecado de la misma, pero de una manera uniforme y no como se viene haciendo hasta ahora, por medios rudimentarios, con los que no se consigue un resecado uniforme y perfecto que es lo que requiere la harina y el azúcar para este menester.

Con esta máquina, cuyo registro se solicita, se ha conseguido un gran rendimiento y uniformidad en el resecado, tanto de la harina como del azúcar.

La máquina va formada por un depósito (1-fig.1) de planta rectangular, llevando las paredes y el fondo en forma semi-cilíndrica a todo el largo; en el interior de este depósito lleva un eje (2-fig.1) en el que van montados y debidamente distribuidos en

13 JUN



- 2 -

301010

15 sentido radial una serie de brazos (3-fig.1-3) los cuales llevan acoplados sobre sus extremos unas paletas (4-figs.1-3) orientadas de manera que cada una de ellas proporcione un movimiento distinto a la harina para evitar el apelmazamiento de ella y efectuar una mezcla perfecta.

20 Para la salida de la harina una vez resecada, lleva este depósito (1-fig.1) una piquera de salida (5-fig.1) que le proporciona un vaciado rápido y cómodo por gravedad.

25 Este depósito o taza (1-fig.1) va cubierto lateralmente por un revestimiento metálico (6-fig.1-2) de planta y alzado rectangular, protegido interiormente por una capa aislante (7-fig.1), preferentemente de vitrofil, para evitar que el calor salga al exterior y con ello conseguir el calentamiento deseado en el depósito (1-fig.1)

30 Por la parte exterior de esta máquina lleva montado unos brazos basculantes (8-fig.1-2), constituidos por pletinas de hierro, cuyos brazos van unidos entre si por una cabilla recta (9-fig.1) sobre la que van montados una serie de quemadores (10-figs.1-2) de gas o electricos (preferentemente de gas) con una instalación tubular (11-fig.1), si es de gas, para la conexión a la botella que alimentara a los calentadores.

35 Estos quemadores actuan sobre el fondo del depósito (1-fig.1), pero haciendo un recorrido sobre su periferia para evitar un exceso de calor, siendo el recorrido de estos simultaneo con el movimiento de giro del eje (2-fig.1), todo accionado por un motor (12-figs.1-2) que pone en movimiento una transmisión de poleas como a continuación se detalla.

40 El motor (12-figs.1-2) transmite el movimiento a un juego de poleas reductoras (13-figs.1-2) y estas, a su vez, a una polea central (14-fig.2) solidaria al eje (2-fig.1) con lo que se pone este en movimiento, saliendo de la polea central (14-fig.2) una trans



13 JUN

301010

45 misión, que engarza con otra polea (15-fig.2), la cual lleva una ex
 céntrica en conexión con un brazo de biela (16-fig.2) que va a su -
 vez acoplado a las pletinas basculantes (8-fig.1-2) con lo que se -
 le proporciona un movimiento de basculación a los quemadores (10-
 fig.1-2) de unos 30° aproximadamente, cubriéndose así la zona nece-
 saria de calentamiento del fondo del depósito (1-fig.1).

50 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la --
 presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser va-
 riables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros de-
 talles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifi--
 quen la esencialidad propuesta.

55 Los términos en que queda redactada esta memoria son cier-
 tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un senti-
 do más amplio y nunca en forma limitativa.

60 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título -
 de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que re-
 presenta:

Figura 1 una vista en perspectiva de esta máquina con un
 detalle en sección para que se vea su disposición interior;

Figura 2 vista en alzado lateral donde se ve todo el me-
 canismo de transmisión; y

65 Figura 3 un detalle frontal del juego de paletas.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-
 plotación exclusivas de:

- 70 1.- Una máquina para secar harina, caracterizada por llevar un depó-
 sito metálico de planta rectangular y fondo semi-circular, en cuyo
 interior va montado a toda su longitud un eje provisto de una serie
 de brazos dispuestos en sentido radial, dotados por sus extremos de
 una-s paletas para remover la harina y sobre el lateral del fondo -
 montada una piquera de salida.

13 JUN



301010

- 4 -

- 75 2.- Una máquina para secar harina, según reivindicación 1ª, caracterizada por llevar el depósito cubierto por un revestimiento metálico de planta y alzado rectangular que va a su vez interiormente cubierto por un aislamiento antitérmico.
- 80 3.- Una máquina para secar harina, según reivindicación 1ª y 2ª caracterizada por llevar sobre los laterales del revestimiento exterior de la máquina una pletina basculante unida por una cabilla metálica a la parte inferior del depósito, llevando esta cabilla acoplados y distribuidos sobre ella una serie de quemadores eléctricos o de gas, los cuales llevan un movimiento oscilante de unos 30º aproximadamente.
- 85 4.- Una máquina para secar harina, según reivindicación 1ª a 3ª, caracterizada por llevar montada una transmisión de poleas receptoras y reductoras que le imprime giro al eje central del depósito, imprimiéndole simultáneamente por medio de una excéntrica y un brazo de biela un movimiento pendular a las pletinas que sujetan los quemadores
- 90 todo ello accionado por un motor eléctrico.
- 5.- "UNA MAQUINA PARA SECAR HARINA",

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 13 JUNIO DE 1.964.-

Rodolfo de la Torre

p. p. [Signature]

301010



Figura 1.

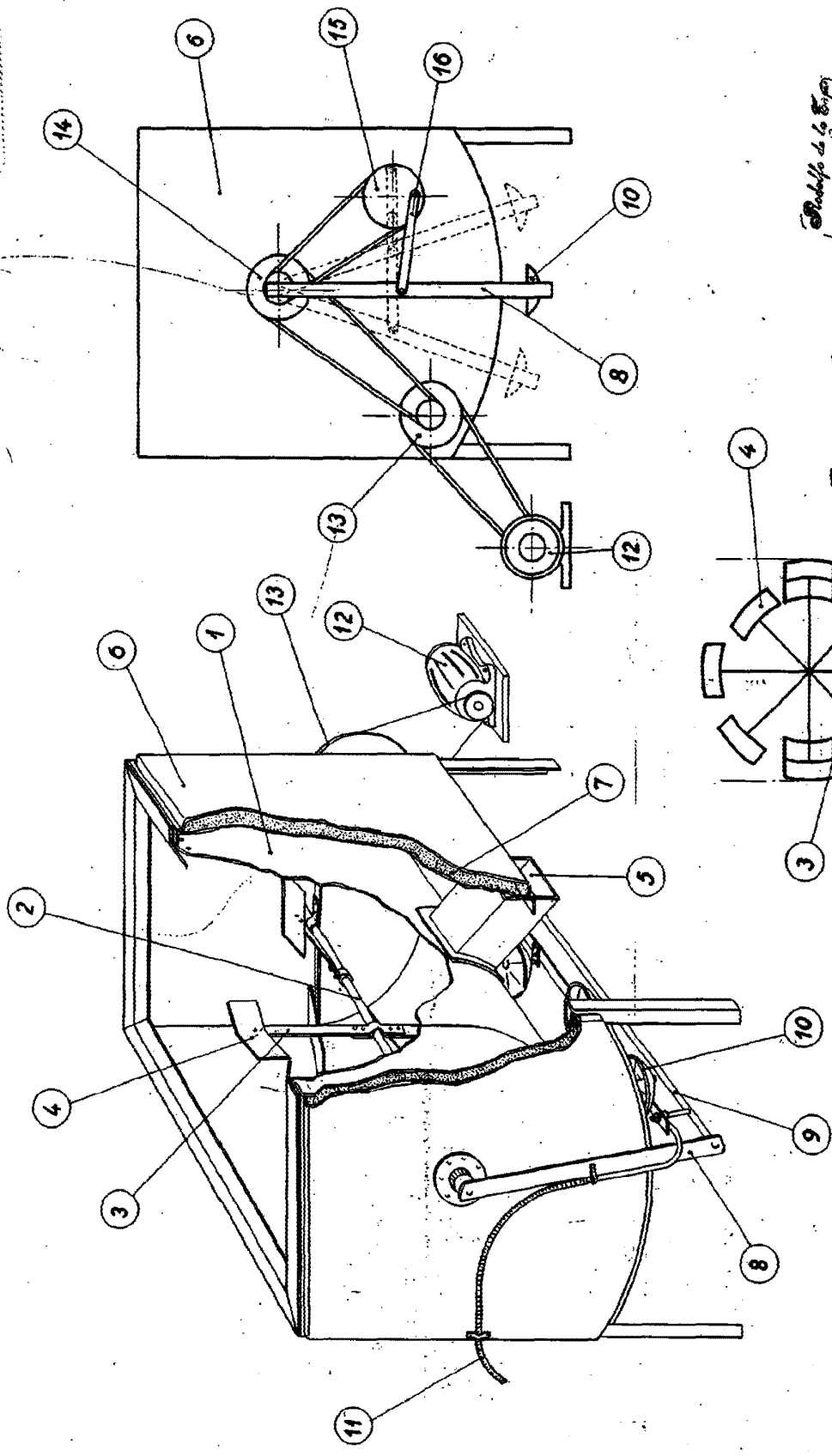


Figura 2.

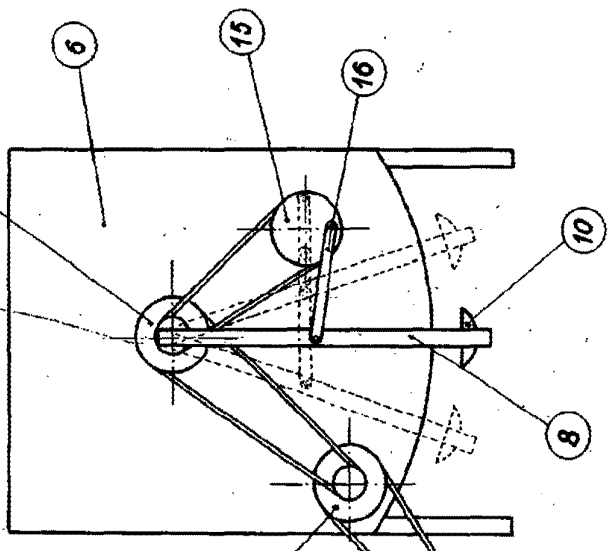
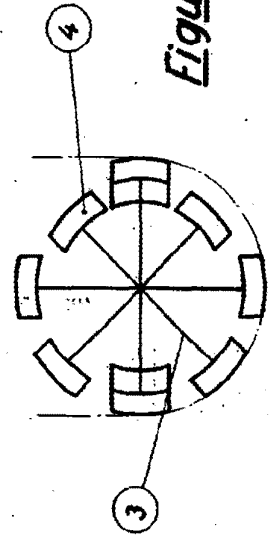


Figura 3



Escala: Variable

D. Felipe González Vergara
 1918